

OK

Manta, 15 de Agosto del 2019

Señor

MARCOS RAÚL COBEÑA BRAVO
Ciudad

166778

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal De Accionistas de la compañía **CHP S. A.** Celebrada el jueves 15 de Agosto del 2019, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CUATRO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice sus estatutos.

CHP S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el lunes 17 de Septiembre del 2012, ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, Aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución N° **SC.DIC.P12.0709** del 31 de octubre del 2012, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el número de repertorio 3021 y numero de inscripción 1342 del 27 de Noviembre del 2012.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


MELIDA MARIELA TELLO PISCO
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Manta, 15 de Agosto del 2019.


MARCOS RAÚL COBEÑA BRAVO
C.C. 091629026-5